MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5

Fecha:	Floridablanca 18-09-2026		
Hora de inicio:	3:00 p.m.	**Hora finalización**	3:30 p.m.
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, y Aplicación TEAMS		

ACTA No. AE-2026- CO 3927 **– JEFAT – GADFI – 2.26**

ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS POR LOS COMITES JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION DE SERVICOS DE SALUD No. **PN RASES 5 SA MC 022 2026 CUYO OBJETO ES**
LOTE 1: BUCARAMANGA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN SANTANDER, VELEZ, MAGDALENA MEDIO Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.

LOTE 2: SAN JOSE DE CUCUTA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN NORTE DE SANTANDER, ARAUCA, OCAÑA Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
 4.1 Normatividad aplicable
 4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.
 4.3 Conclusiones.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes.**

En el auditorio y Aplicación TEAMS de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5 el día 18/09/2026 siendo las 03:00 p.m. se reunieron, los integrantes del Comité de Adquisiciones y el Comité Evaluador asignado para el proceso **PN RASES 5 SA MC 022 2026** con el fin de dar el aval y recomendación de adjudicación por parte del comité evaluador del mencionado proceso de contratación

2. **Lectura del acta anterior.**
No aplica

3. **Verificación de los compromisos.**
No aplica

4. Temas a tratar:

4.1 Normatividad aplicable

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.2.2.3., Comité evaluador que a la letra dice: "La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter de asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley."

- Resolución No. 00090 del 15 de enero 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" en la cual se establecen las instancias de apoyo para los procesos de contratación.

- Que mediante Resolución No. 204 del 24/04/2026 se establecieron las instancias de apoyo para los procesos de contratación de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5.

4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.

- Que el día 26/08/2026 a las 6:30 p.m. se realizó el cierre del presente proceso de contratación presentando oferta las siguientes entidades así: INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME , UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026.

- Que el dia 26/08/2026 mediante correo electrónico se dio traslado al comité jurídico, económico y técnico de la oferta presentada por la entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME , UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026.

4.2.1 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 017989 / RASES-AREAD del 31/08/2026 el comité ECONÓMICO evaluador emite informe de la oferta presentada por la entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos ECONÓMICOS solicitados en el pliego de condiciones, UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos ECONÓMICOS solicitados en el pliego de condiciones y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026, en él cual requiere por No cumplir con los requisitos ECONÓMICOS solicitados en el pliego de condiciones.

4.2.2 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 018126 / RASES-ASJUR del 01/09/2026 el comité JURÍDICO evaluador emite informe de la oferta presentada por la entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual la HABILITA por cumplir con los requisitos JURÍDICOS solicitados en el pliego de condiciones, UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos JURÍDICOS solicitados en el pliego de condiciones y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026. en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos JURÍDICOS solicitados en el pliego de condiciones.

4.2.3 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 185305 / RINCO-GISAN 20-1 del 01/09/2026 el comité TÉCNICO evaluador emite informe de la oferta presentada PARA EL GRUPO 1 Así: entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual la REQUIERE por No cumplir con los requisitos TÉCNICOS solicitados en el pliego de condiciones, UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos TÉCNICO solicitados en el pliego de condiciones. anexando acta de visita AC-2026 -086617-DESAN AC-2026 -086614-DESAN del 28/08/2026.

4.2.4 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 138887 / RINCO-GINOR 20-1 del 03/09/2026 el comité TÉCNICO evaluador emite informe de la oferta presentada PARA EL GRUPO 2 Así: entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual la HABILITA por cumplir con los requisitos TÉCNICOS solicitados en el pliego de condiciones otorgándole 550 puntos como puntaje de calificación del Factor técnico ,UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos TÉCNICO solicitados en el pliego de condiciones y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026. en él, cual requiere por No cumplir con los requisitos ECONÓMICOS solicitados en el pliego de condiciones. anexando acta de visita ACTA - 053343, 053346, 053349 -RINCO-GINCO 2-21

4.2.5 Una vez recibidos los informes de verificación por parte del comité evaluador jurídico, técnico y económico se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II el día 03/09/2026 otorgando un plazo de tres (3) días hábiles para que la entidad oferentes presenten las respectivas observaciones y aclaraciones de los documentos anteriormente.

4.2.6 El día 04/09/2026 la entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME allegó los documentos requeridos, a los cuales se les dio traslado mediante correo electrónico a los respectivos comités evaluadores del proceso para su respectiva verificación.

4.2.7 El día 08/09/2026 la entidad UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO allegó los documentos requeridos, a los cuales se les dio traslado mediante correo electrónico a los respectivos comités evaluadores del proceso para su respectiva verificación.

4.2.8 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 01870 / RASES-AREAD del 09/09/2026 el comité ECONÓMICO reevaluador emite informe de la oferta presentada por la entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual la HABILITA por cumplir con los requisitos ECONÓMICOS solicitados en el pliego de condiciones y le otorga 245,45 puntos como puntaje de calificación del Factor económico , UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO en él, cual la HABILITA por cumplir con los requisitos ECONÓMICOS solicitados en el pliego de condiciones y le otorga 450 puntos como puntaje de calificación del Factor económico. y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026. No cumple por no allegar documentación solicitada en el pliego de condiciones

4.2.9 Que la entidad UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO allegó documentación extemporánea el día 10/0/2026, mediante mensaje en el SECOP II, según evidencia de plataforma, dándose tramite al comité evaluador el mismo día para la respectiva verificación.

4.2.10 Que la entidad UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO allegó solitud extemporánea el día 11/0/2026, mediante mensaje en el SECOP II, según evidencia de plataforma, dándose tramite al comité evaluador el mismo día para la respectiva verificación.

4.2.11 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 018865 / RASES-ASJUR del 11/09/2026 el comité JURÍDICO evaluador emite informe de la oferta presentada por la entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual la HABILITA por cumplir con los requisitos JURÍDICOS solicitados en el pliego de condiciones, UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO la cual la HABILITA por cumplir con los requisitos JURÍDICOS solicitados en el pliego de condiciones y UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026. el cual NO CUMPLE y es RECHAZADA, por No cumplir con los requisitos JURÍDICOS solicitados en el pliego de condiciones.

4.2.12 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 195515 / RINCO-GISAN 20-1 del 14/09/2026 el comité TÉCNICO evaluador emite informe de la oferta presentada PARA EL GRUPO 1 Así: entidad INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME en él, cual la HABILITA por cumplir con los requisitos TÉCNICOS solicitados en el pliego de condiciones , y le otorga 437,5 puntos como puntaje de calificación del Factor técnico UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO en él, cual NO CUMPLE y es RECHAZADA, por no cumplir con los requisitos TÉCNICO solicitados en el pliego de condiciones.

4.2.13 Mediante comunicación oficial No. GS 2026– 145242 / RINCO-GINOR 20-1 del 14/09/2026 el comité TÉCNICO evaluador emite informe de la oferta presentada PARA EL GRUPO 2 Así: entidad UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO la cual la HABILITA por cumplir con los requisitos TÉCNICO solicitados en el pliego de condiciones, y le otorga 550 puntos como puntaje de calificación del Factor técnico.

4.2.14 Mediante comunicación oficial No. GS-2026 – 145236 / RINCO-GINOR 20-1 del 14/09/2026 el comité técnico evaluador emite respuesta a la entidad UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO a la solitud realiza el 11/09/2026.

4.2.15 Una vez recibidos los informes de verificación por parte del comité evaluador jurídico, técnico y económico se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II el día 16/09/2026 otorgando un plazo de un (01) días hábiles para que la entidad oferente presente las respectivas observaciones y aclaraciones de los documentos anteriormente, a la cual no se presente ninguna observación.

Dando cumplimiento a la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 y de acuerdo a la resolución 204 del 20-05-2026 Por la cual se establecen las instancias de apoyo para los procesos de contratación de la UNIDAD REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, en concordancia en su ARTÍCULO 2° FUNCIONES DEL COMITÉ EVALUADOR, que señala: i) Recomendar al delegatario de contratación el sentido de la decisión a adoptar para la definición del proceso, para lo cual, presentará la respectiva sustentación ante el Comité de Adquisiciones.

4.3 CONCLUSIONES

Una vez presentado el informe de verificación por parte de los Comités se verifica y analiza por parte del, los integrantes del Comité de Adquisiciones y de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, y por cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se procede a presentar ante la Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, éste avala para que sea publicada la presente acta con los siguientes resultados.

GRUPO 1 **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A-IDIME**				GRUPO 2 **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A-IDIME**	
COMITE	**JURIDICO**	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	TECNICO	CUMPLE	437.5 puntos	CUMPLE	550 puntos
	ECONOMICO	CUMPLE	245.45 puntos	CUMPLE	245.45 puntos
	TOTAL		**682,95 puntos**	**TOTAL**	**795,5 puntos**

GRUPO 1 **UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO**				GRUPO 2 **UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO**	
COMITE	**JURIDICO**	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	TECNICO	NO CUMPLE	0 puntos	CUMPLE	550 puntos
	ECONOMICO	CUMPLE	0 puntos	CUMPLE	450 puntos
	TOTAL		**0 puntos**	**TOTAL**	**1000 puntos**

GRUPO 1 UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026				GRUPO 2 UNION TEMPORAL FIGURAS-ELASER 2026	
COMITE	**JURIDICO**	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A
	TECNICO	NO CUMPLE	0 puntos	NO CUMPLE	0 puntos
	ECONOMICO	NO CUMPLE	0 puntos	NO CUMPLE	0 puntos
	TOTAL		**0 puntos**	**TOTAL**	**0 puntos**

Teniendo en cuenta los informes de evaluación por parte de los comités técnico jurídico y económico, el comité de adquisiciones avala los resultados y serán presentados ante el jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5; recomiendan la adjudicación del proceso a la **JEFE** REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, así:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION NUMERO PN RASES 5 SA MC 022 2026.

Una vez revisadas por parte del Comité de Adquisiciones las verificaciones presentadas por el Comité Evaluador económico, técnico y jurídico designado para el proceso de contratación **PN RASES 5 SA MC 022 2026** que tiene por objeto , adjudicar el proceso a las siguientes entidades así:

LOTE 1: BUCARAMANGA O ÁREA METROPOLITANA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN SANTANDER, VELEZ, MAGDALENA MEDIO Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN. INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A- IDIME , identificada con NIT 800065396-2 la cual tiene como Representante Legal al señor JAMES IGNACIO MOLINA POSADA identificado con Cedula de Ciudadanía 80023497 de Bogota D:C., por un valor de:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCPIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA,	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA,
1	02-02-02-009-003	GISAN	EXÁMENES ESPECIALIZADOS	10	1	$ 200.400.050,00	**$ 200.400.050,00**
2	02-02-02-009-003	GISAN	EXÁMENES ESPECIALIZADOS	16	1	$ 30.434.375,00	**$ 30.434.375,00**
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**$ 230.834.425,00**

Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF Nro. 62026 del 24/07/2026, expedidos por la Jefatura de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 5. con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución de contrato hasta el **30/11/2026** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.
Esta acta de aval será publicada en la plataforma Secop II.

LOTE 2: SAN JOSE DE CUCUTA O ÁREA METROPOLITANA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN NORTE DE SANTANDER, ARAUCA, OCAÑA Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN. UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO por un valor de:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCPIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA,	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA,
1	02-02-02-009-003	GISAN	EXÁMENES ESPECIALIZADOS	10	1	$ 200.400.050,00	**$ 200.400.050,00**
2	02-02-02-009-003	GISAN	EXÁMENES ESPECIALIZADOS	16	1	$ 30.434.375,00	**$ 30.434.375,00**
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**$ 230.834.425,00**

Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF Nro. 62026 del 24/07/2026, expedidos por la Jefatura de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 5. con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución de contrato hasta el **30/11/2026** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.
Esta acta de aval será publicada en la plataforma Secop II.

Nota: Para efectos del pago y/o legalización, la **UNIÓN TEMPORAL RED DE SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO**, una vez realizada la adjudicación por parte la Entidad, en un plazo no mayor a tres (03) días deberá tramitar y presentar el Registro Único Tributario RUT ante la DIAN para la obtención del NIT y garantizar el cumplimiento de la obligaciones tributarias y la correspondiente certificación bancaria en original, emitida por la Entidad Financiera. Esta certificación debe confirmar la titularidad de la cuenta (cuenta corriente o de ahorros) a nombre de la Unión Temporal, indicando número de cuenta, tipo de cuenta, estado (activa) y que el representante legal (o el líder de la estructura, según el documento de constitución) es la persona autorizada para manejar dichos recursos.

NOTA: El informe de verificación de evaluaciones jurídica, económica y técnica se encuentran publicados en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, así mismo los originales se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratación de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

5. **COMPROMISOS: NO APLICA**

CONVOCATORIA: NO APLICA

Intendente OSCAR ESPINOSA BARRIOS
Líder ~~Grupo Contratos~~ RASES No 5. (e)

PS 07CLAUDIA JOHANA CASTRO
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5. (e)

Elaborado por:IJ ELKIN DURANN HERNANDEZ
Fecha de elaboracion: 17/09/2026
Ubicación: C/CONTRATOS 2026/ PROCESO MENOR CUANTIA/ACTA VERIFICACION EVAL.

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5

Fecha:	Floridablanca		
Hora de inicio:	3:00 p.m.	Hora finalización	3:30 p.m.
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 5- Aplicación TEAMS		

ACTA No. AE-2026- – JEFAT – GADFI – 2.26 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS POR LOS COMITES JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION DE SERVICOS DE SALUD No. PN RASES 5 SA MC 022 2026 CUYO OBJETO ES:
LA LOTE 1: BUCARAMANGA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN SANTANDER, VELEZ, MAGDALENA MEDIO Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.
LOTE 2: SAN JOSE DE CUCUTA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN NORTE DE SANTANDER, ARAUCA, OCAÑA Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
		COMITE ADQUISICIONES				
PS 07	CLAUDIA JOHANA CASTRO	JEFATURA AREA ADMINISTRATIVA RASES N°5 (e)	Claudia.castro	37549531	3005186355	
CT.	LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN	JEFE AREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	lucy.salcedo	63[illegible]	31[illegible]	
IT	OSCAR ESPINOSA BARRIOS	JEFE CONTRATOS RASES N° 5.	enrique.espinosa	6663421	3203377499	
CT.	LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN	JEFE DE PLANEACIÓN REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.5 (e)				
PS-16	IVONNE ASTRID AYALA HERNÁNDEZ	JEFE OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS UPRES DESAN	ivonne.ayala	37[illegible]282	31[illegible]	
		COMITES EVALUADORES				
CPS-4.	WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA	COMITÉ JURIDICO	wilmer.nino	13871095	3203044247	
CPS-4	EDINSON CASTILLO GONZALEZ	COMITÉ JURIDICO	edinson.castillo3774	13'873.774	3212423127	

IJ	ORIOL JESÚS VILLAMIZAR JACOME	COMITÉ TECNICO	Oriol.villamizar	1090885427	3143334113	
SM-14	SANDRA MILENA ROZO MOGOLLON	COMITÉ TECNICO	milena.rozo@correo	60359534	3186118521	
SI	JESUS MANUEL MUÑOZ CASTAÑEDA	COMITÉ TECNICO	jesus.munoz0098	88260098	3328A9383	
CPS -04	CPS04 JEFERSON ORLANDO USTMAN MANTILLA	COMITÉ TECNICO	[illegible]	1005042855	3132[illegible]1	
PUN8	CARLA YESENIA CORREA BARRERA	COMITÉ ECONÓMICO	Carla Correa	1005[illegible]449	3146[illegible]	
TNI8	TNI8 JHANN KARLO ROJAS	COMITÉ ECONÓMICO	Jhann rojas	1098[illegible]831	3[illegible]	

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

No. GS-2026- 003927 **JEFAT- GRUCO – 17.7**

Floridablanca, 12

Señora PS 07
CLAUDIA JOHANA CASTRO
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5 (e)
Transversal 154 24-147 Local 10 C.R Vista Azul Campestre, Barrio el bosque
Correo electrónico: claudia.castroj@correo.policia.gov.co
Floridablanca, Santander

Asunto: Solicitud publicación informes de evaluación proceso de CONTRATACIÓN PN RASES 5 SA MC 022 2026

De manera atenta me dirijo a la Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5 (e) para que, habiéndose efectuado la reunión con el fin de estudiar los informes de evaluación del proceso en mención y revisadas las resultas del mismo que tiene por objeto:
LOTE 1: BUCARAMANGA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN SANTANDER, VELEZ, MAGDALENA MEDIO Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.

LOTE 2: SAN JOSE DE CUCUTA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN NORTE DE SANTANDER, ARAUCA, OCAÑA Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN. se proceda a realizar las gestiones de actuación y seguimiento para la publicación de los resultados de evaluación acta de recomendación y resolución de adjudicación al presente proceso.

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.5.4 numeral 10 de la resolución 03049 de 30 de Julio de 2014 *"Por la cual se adopta el manual de contratación*

de la Policía Nacional" que dispone: "*El ordenador, con base en la evaluación y recomendación del caso,* ***dispondrá que el Jefe del Área Administrativa o el de la dependencia que haga sus veces en la unidad, realice lo pertinente para la publicación de la acta de recomendación y y resolución de adjudicación. en SECOP, y*** *autoriza que realice el contrato del presente proceso a las entidades que cumplieron con el lleno de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones del proceso PN* RASES 5 SA MC 022 2026

Atentamente,

Teniente Coronel **YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS**
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Elaboro:
IJ. ELKIN DURAN HERNNADEZ
Analista de Contratos RASES

Aprobó:
PUBLIO WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
Abogado UPRES DESAN

Revisó:
IT. OSCAR ESPINOSA BARRIOS
Jefe Grupo Contratos RASES No 5 (e)

Fecha de elaboración: 22/09/2026
Ubicación: C:\Documents\CONTRATOS 2024\7. PROCESOS 2024\1. RASES 2024\20. MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DESAN 2024 III

Transversal 154 24-147 Local 10 CR Vista Azul Campestre, Barrio el Bosque
Floridablanca, Santander
Teléfono 6447295
disan.desan-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

INFORMACIÓN PÚBLICA